

**GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN  
CONVOCATORIA NO. 69/2024**

La Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, a través de la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, en observancia del artículo 108 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla; así como los artículos 15 fracción I, 16, 78, 79 y demás que resulten aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; artículo 47 de la Ley de Egresos del Estado de Puebla para el ejercicio fiscal 2024, 31 fracción III y 34 fracción XXII de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; y artículos 13 fracción III y 22 fracciones II y VII del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración del Gobierno del Estado de Puebla, convoca a presentar libremente propuestas solventes en idioma español en sobre cerrado, a las personas físicas o morales, de nacionalidad mexicana, en las licitaciones públicas, cuyas bases contienen los requisitos de participación, los interesados podrán revisar las bases previamente a su pago, el cual será requisito para participar en las licitaciones en Internet: [www.licitaciones.puebla.gob.mx](http://www.licitaciones.puebla.gob.mx) y en la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios, tiempo y lugar de entrega según bases, no aplica anticipo, los procedimientos GESAL-166-701/2024, GESAL-167-661/2024 y GESAL-168-731, se llevarán a cabo a tiempos cortos de conformidad con lo establecido por el artículo 82 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, el procedimiento GESAL-168-731/2024, se efectuará mediante contrato abierto en términos de lo dispuesto por el artículo 108 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal.

<b>No. de Licitación, Carácter y Descripción</b>	<b>GESAL-166-701/2024 (Nacional) Adquisición de equipo especializado para actualizar los laboratorios y talleres de las carreras de tecnologías de la información, mecatrónica y mecánica; para la Universidad Tecnológica de Huejotzingo Clave 21EUT0003F, ubicada en la localidad de Santa Ana Xalmimiluco, municipio de Huejotzingo, Puebla para el Comité Administrador Poblano para la Construcción de Espacios Educativos</b>				
<b>Volumen a contratar</b>	<b>Período para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Recepción de Propuestas y Apertura Técnica</b>	<b>Apertura de Propuestas Económicas</b>	<b>Fallo</b>
Se detalla en Bases	21 y 22 de agosto de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	26/08/2024 14:30 horas	29/08/2024 10:00 horas	05/09/2024 17:00 horas	10/09/2024 a partir de las 15:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Costo de las Bases</b>
1	Equipo de cómputo de escritorio		25	Equipo	\$3,350.00
2	Equipo de cómputo portátil		25	Equipo	
3	Equipo de cómputo de escritorio tipo All in one		60	Equipo	
<b>No. de Licitación, Carácter y Descripción</b>	<b>GESAL-167-661/2024 (Nacional) Adquisición de computadoras de escritorio y torres de radiocomunicación para el fortalecimiento de la red estatal de radiocomunicación de Misión Crítica Tetrapol para el Consejo Estatal de Coordinación del Sistema Nacional de Seguridad Pública</b>				
<b>Volumen a contratar</b>	<b>Período para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Recepción de Propuestas y Apertura Técnica</b>	<b>Apertura de Propuestas Económicas</b>	<b>Fallo</b>
Se detalla en Bases	21 y 22 de agosto de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	26/08/2024 17:30 horas	29/08/2024 11:00 horas	05/09/2024 17:30 horas	10/09/2024 a partir de las 15:30 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>		<b>Cantidad</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Costo de las Bases</b>
1	Cómputo de escritorio con factor de forma pequeño		39	Pieza	\$3,350.00
2	Torre de radiocomunicación		27	Pieza	
<b>No. de Licitación, Carácter y Descripción</b>	<b>GESAL-168-731/2024 (Nacional) Servicio de digitalización de un mínimo de 1,588,499 y un máximo de 3,971,122 hojas útiles de los Programas de Apoyo a cargo de esta Secretaría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024 para la Secretaría de Desarrollo Rural</b>				
<b>Volumen a contratar</b>	<b>Período para adquirir bases</b>	<b>Junta de aclaraciones</b>	<b>Recepción de Propuestas y Apertura Técnica</b>	<b>Apertura de Propuestas Económicas</b>	<b>Fallo</b>
Se detalla en Bases	21 y 22 de agosto de 2024, en un horario de 09:00 a 16:00 horas	26/08/2024 17:50 horas	29/08/2024 12:00 horas	05/09/2024 17:50 horas	10/09/2024 a partir de las 16:00 horas
<b>Partida</b>	<b>Descripción</b>	<b>Cantidad mínima</b>	<b>Cantidad máxima</b>	<b>Unidad de medida</b>	<b>Costo de las Bases</b>
1	Servicio de digitalización de un mínimo de 1,588,499 y un máximo de 3,971,122 hojas útiles de los Programas de Apoyo a cargo de esta Secretaría, correspondientes a los ejercicios fiscales 2022, 2023 y 2024	1	1	Servicio	\$3,350.00

El pago de las bases se realizará en las Instituciones Bancarias contenidas en la Orden de Cobro, dicha Orden de Cobro será expedida, a través del siguiente correo electrónico: [ordendecobrodabs@puebla.gob.mx](mailto:ordendecobrodabs@puebla.gob.mx), podrá consultar cualquier duda en los teléfonos (222) 229 7000 extensión 5062/4137/7124. De lunes a viernes. Todos los actos de las licitaciones se llevan a cabo en el domicilio 11 Oriente número 2224, colonia Azcárate, Puebla, Puebla, planta baja, Código Postal 72501, por la Dirección de Adquisiciones de Bienes y Servicios. Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de las licitaciones, así como en las propuestas presentadas por los licitantes podrá ser negociada, a excepción de lo que establece el artículo 81 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal; no podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 77 de la Ley en comento; condiciones de pago: no podrá exceder de cuarenta y cinco días naturales posteriores a la presentación de la factura respectiva, previa prestación de los servicios y entrega de bienes, en los términos del contrato. Para acreditar la solvencia económica y financiera, se requiere que se presente declaraciones de pago obligado de Impuestos Federales, correspondiente a ejercicios anuales, semestrales, trimestrales o mensuales. Se hace de su conocimiento el "Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal" y el "Código de Conducta de la Secretaría de Administración" los cuales se encuentran publicados en la página <https://sa.puebla.gob.mx/> en el apartado "Normatividad".

CUATRO VECES HEROICA PUEBLA DE ZARAGOZA, A 23 DE AGOSTO DE 2024

FRANCISCO SÁNCHEZ BERMÚDEZ  
DIRECTOR DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS

